

# Política Seguridad y Salud Laboral

La Dirección de BAIKOR, tiene como uno de sus objetivos prioritarios el garantizar la seguridad y salud de todas las personas que trabajan en la Empresa. Para conseguirlo la Dirección se compromete a:

1. Desarrollar e implantar un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales, integrado en la gestión global de la Empresa, orientado hacia la prevención (reducción y/o eliminación de los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales) y con ello mejorar la calidad de vida de todas las personas de la Empresa.

2. Cumplir estrictamente la legislación aplicable en SSL y con otros requerimientos a los cuales la organización se suscriba.

3. Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales.

4. La Dirección es consciente de que para lograrlo es necesario que todas y cada una de las personas de la Empresa participen e integren en su trabajo la Prevención de Riesgos como una función más, con la misma responsabilidad que el resto de las funciones y estándares encomendados. Para lograrlo se compromete a:

4.1. Proporcionar la formación e información y los recursos adecuados para la buena marcha del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

4.2. Difundirla a todo el personal y trabajar para lograr la participación de todas y cada una de las personas que formamos la empresa, incluidos los Subcontratistas.

4.3. Incorporar la práctica de la mejora continua en las condiciones de trabajo y la calidad de vida de todas las personas de la Empresa. La Dirección se asegurará de que estos principios, sean conocidos y entendidos por todas las personas de la Organización y aplicados en todas sus actividades, así como en desplegar la Política en objetivos anuales. La Dirección revisará periódicamente esta política para asegurar que siga siendo pertinente y adecuada a la Empresa.